

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Impugnan triunfo de PRI en Durango.** La coalición "Durango Nos Une", integrada por PAN, PRD y Convergencia, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del Tribunal Electoral de Durango que otorgó el triunfo de la elección de gobernador al candidato del PRI Jorge Herrera. Además, planteó a los magistrados al menos nueve agravios en las elecciones del 4 de julio que, aseguran, deben llevar a que se anulen los comicios. Entre los agravios, los partidos opositores mencionaron la violencia en la jornada electoral, incluidos el robo de urnas y disparos de comandos armados en algunas zonas del estado, así como la coacción de votantes y la intervención a favor del PRI del gobernador del estado, Ismael Hernández.. (REFORMA, P. 19, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

**Pierde TEPJF con irregularidades en comicios Durango: Rosas Aispuro.** José Rosas Aispuro, candidato de la coalición a la candidatura del gobierno de Durango, indicó que con el gran número de irregularidades en el transcurso de jornada electoral, el mayor perdedor será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como sus magistrados, ya que una vez más, "se demuestra que la justicia está condicionada a intereses partidistas y económicos y no al prevailecimiento del Estado de derecho". Agregó, que de la misma forma en la que el IFE ha perdido credibilidad y legitimidad en el contexto político actual, en el caso de la renovación de poderes en Durango, el TEPJF generará un efecto "bola de nieve", al privilegiar más los intereses político económicos que los principios democráticos que deberían regular a las sociedad que son la libertad, la igualdad, la justicia y sobre todo el respeto a la voluntad de la ciudadanía a través del voto. (RADIO FÓRMULA.COM, DE LA REDACCIÓN)

**Entes autónomos piden más dinero.** En los poderes Legislativo y Judicial, así como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Federal Electoral (IFE), la austeridad no es un problema; por el contrario, para 2011 pretenden un aumento presupuestal de 14.7%, con respecto a lo ejercido este año. El Poder Judicial pidió un aumento de más de 17% aplicable al Consejo de la Judicatura para atender el rezago en asuntos pendientes de resolución. En contraste, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentaron sus proyecciones económicas iguales a las ejercidas en 2010. Mientras, el IFE pretende un incremento de 17% para obtener un presupuesto de 10 mil 499 millones de pesos, que se utilizarán para actualizar la plataforma tecnológica para la organización del proceso electoral federal 2011-2012. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, ANDREA MERLOS Y JUAN ARVIZU)

**Prepara el IFE convenios para elecciones con siete estados.** En cumplimiento a un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Federal Electoral (IFE) suscribirá los convenios con las autoridades electorales y de gobierno de los siete estados que tendrán elecciones en 2011, con el fin de garantizar que las credenciales para votar "03" puedan ser usadas para sufragar y sean válidas como identificación oficial hasta el día siguiente de los aludidos comicios. De acuerdo con el proyecto, que será presentado a consideración del Consejo General del IFE en sesión próxima, las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el mareaje del año de la elección federal el "03", en los estados con elecciones el año próximo, "serán dadas de baja de la lista nominal al día siguiente de la jornada electoral respectiva". (LA JORNADA, P. 19, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

**La violencia aún no ha puesto en riesgo la democracia mexicana.** Magdy Martínez Solimán, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, dijo que aunque la violencia aún no ha puesto en riesgo la democracia mexicana, aseguró que el crimen organizado sí "intenta infiltrar los mecanismos de toma de decisiones y los liderazgos democráticos en el país". Al participar en un Foro sobre Democracia y Justicia organizado por la Corte y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, propuso al Ejército y a sus autoridades "no encapsularse" en que sus tribunales pueden resolver violaciones a derechos humanos cometidas durante tareas de seguridad pública.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el foro, el presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, señaló que los tribunales constitucionales, como la SCJN, deben “garantizar que las minorías no sean avasalladas por las mayorías”. Y otro participante, el ex consejero presidente del IFE José Woldenberg, elogió que los actores políticos se hayan acostumbrado ya a respetar las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

**Ganarán en la Corte más que el Presidente y los legisladores.** El presidente Felipe Calderón obtendrá una remuneración bruta anual de 4 millones 140 mil pesos en 2011, mientras que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) devengará 5 millones 989 mil y cada uno de los otros diez ministros de ese órgano 5 millones 892 mil pesos. De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos del año entrante, los senadores obtendrán un ingreso anual bruto de 2 millones 685 mil pesos y los diputados federales un millón 842 mil pesos en cifras redondas. Por otra parte, a partir de este año, ninguno de los nuevos ministros de la SCJN y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podrán obtener una remuneración superior a la del Presidente de la República. El Poder Judicial fijó por ello en 3 millones 999 mil pesos la percepción bruta anual de los ministros y magistrados que asuman el cargo en 2010 y años posteriores, pero mantuvo intacto el pago de casi seis millones de pesos para los juzgadores en funciones. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN Y ELBA MÓNICA BRAVO)

**Quiere TEDF última palabra en elecciones vecinales.** El magistrado Armando Maitret, del Tribunal Electoral del DF, consideró que este organismo debe tener la última palabra en las impugnaciones y controversias que surjan de la elección vecinal, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene competencia sobre la organización de los ciudadanos. Al participar en un foro en la UNAM, consideró que el proceso para elegir los comités vecinales es diferente a los comicios para designar a los representantes populares o servidores públicos. (REFORMA, P.2C, CIUDAD, RAFAEL CABRERA; LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, ANTONIO DE MARCELO)

**Habitantes de Morelos protestan resolución del TEPJF.** Representantes de Morelos se apostaron en las instalaciones del Congreso del Estado para exigir que se restituya el nombramiento como presidente municipal a Horacio Espinoza Franco, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgara la victoria al candidato de la coalición de “Zacatecas Nos Une” (PRD-Convergencia), Raúl Veina. Expusieron que no van a reconocer al presidente municipal electo y sentenciaron que para qué sirve el voto si no se respeta la opinión popular, pues ellos escogieron al ex candidato de la alianza “Primero Zacatecas” (PRI, PVEM, Panal), Espinoza Franco. (NTR ZACATECAS.COM, VÍCTOR MARTÍNEZ)

## Géneros de Opinión

**Crónica confidencial/ Daños colaterales/ Leopoldo Mendívil.** El autor menciona: “presidente Felipe Calderón: ignoro, pero supongo que los candidatos priístas a gobernadores que presuntamente ganaron en julio pasado, pero los impugnaron sus contrincantes coaligados, así como los que presuntamente perdieron, podrían reforzar sus defensas por el fallo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace unas tres semanas contra el activismo electoral que usted desplegó. Porque si a usted le aplicaron una norma electoral irregular que califica una conducta pero no establece sanción contra su incumplimiento, no dude que sus acciones en campaña puedan, como daño colateral, sepultar aún más la esperanza de aquellos a quienes pretendió apoyar, por los votos que ellos habrían logrado con el apoyo ilegal que usted les dio”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

**Así lo dice La Mont/ Federico La Mont.** El sábado 28 de agosto, Jesús Murillo Karam, secretario general del CEN del PRI y ex gobernador de Hidalgo, advirtió: “nuestro partido defenderá con el arma de la razón y la ley su triunfo electoral en Durango”. El curtido cuadro tricolor confió en que: “el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fallará a favor de Jorge Herrera Caldera en virtud que le asiste la razón jurídica.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

A ese pronunciamiento se sumaron su correligionario y legislador federal Sebastián Lerdo de Tejada como el senador ecologista Arturo Escobar y Vega, quienes acompañaron a la crucial cita del 28 ante el TEPJF al gobernador electo de la entidad. Mientras que Herrera Caldera afirmó: "confiamos en la imparcialidad y decisiones del TEPJF, las cuales se apegan al derecho, por lo cual, tenemos plena confianza que desestimarán la impugnación de la coalición. (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, Y EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

**Tras la puerta del poder/ Como dijimos, el pleito está planteado/ Roberto Vizcaíno.** Francisco Rojas, coordinador de los diputados priístas, señaló que los tricolores no dejarán que Felipe Calderón siga acusándolos impunemente de ser los culpables del grave deterioro social que vive México a causa de la ineficiencia del gobierno federal. Mientras todo eso ocurría en San Lázaro, en Xicoténcatl los senadores aprobaron la llegada a la presidencia de esta cámara del priísta Manlio Fabio Beltrones. Ahí no había pretexto para impedirlo porque el año que concluye fue presidido por el perredista Carlos Navarrete y el anterior por el panista Gustavo Madero. Un previo de lo que será su presidencia en el Senado lo dio Beltrones cuando acusó a Calderón del grave desorden y el deterioro que vive México. Señaló que los priístas están dispuestos a apoyarlo si decide dar ese golpe de timón, pero "la rectificación debe alcanzar también al estilo personal de gobernar que lo caracteriza. No queremos más pretextos e inculpaciones, sino una explicación pública sobre su conducta electoral y por lo cual el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo encontraron culpable, pues el suyo no ha sido el mejor ejemplo para la ciudadanía de una conducta cívica y republicana". (DIARIO IMAGEN, P. 4, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Grave, que la SCJN se pronuncie contra sentencia de la CIDH.** Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncia en contra de la obligatoriedad de acatar la sentencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso del líder social Rosendo Radilla –aún desaparecido-, implicará un "desastre para el sistema interamericano de derechos humanos" en el país, advirtió el director ejecutivo de Amnistía Internacional sección México, Alberto Herrera. Las resoluciones de la CINDH son obligatorias para todos los órdenes de gobierno y el artículo 57 debe ser modificado para que todo abuso cometido por integrantes de las fuerzas armadas sea procesado por autoridades civiles", enfatizó. (LA JORNADA, P. 18, FERNANDO CAMACHO SERVÍN)

**Pospone la Corte el análisis sobre entrega de agua a EU.** El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el análisis de la entrega de 277 millones de litros de agua que hizo México a Estados Unidos en el ciclo septiembre-octubre de 2007 –con base en el Tratado de Distribución de Aguas bilateral-, en razón de que el estado de Tamaulipas se quejó de que el suministro anticipado del líquido afectó a los agricultores y pobladores de esa entidad. Después de que el proyecto elaborado por la ministra Olga Sánchez Cordero planteaba desechar la controversia constitucional que presentó el gobierno de Tamaulipas en contra del Presidente de la República, el pleno consideró que sí había elementos para analizar el fondo de la demanda, en la que se cuestionaba la entrega anticipada del líquido al vecino país, como la "retención y almacenamiento de los escurrimientos" de agua contenida en las presas San Gabriel, Pico de Águila, La Boquilla, Francisco I. Madero, Las Vírgenes, Luis E. León, El Granero, Chihuahua y El Rejón. (LA JORNADA, P. 43, JESÚS ARANDA)

**Ministro de la SCJN Impartirá conferencia.** Las formas de solicitar el voto a los ciudadanos han sufrido modificaciones a través del tiempo, y al constituirse en la forma de comunicación que los actores políticos utilizan para darse a conocer entre el electorado para lograr un cargo de elección popular, las campañas políticas se convierten en uno de los principales retos que tiene ante sí la justicia electoral para regularlas. A partir de ello, y con la finalidad de analizar con mayor profundidad el vínculo entre estos dos temas, este viernes en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sergio A. Valls Hernández, dictará la conferencia magistral "Los Contornos Constitucionales de las Campañas Políticas". (DIARIO IMAGEN, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Alianzas, derecho constitucional: Valdés Zurita.** Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que sería procedente en la escala federal una prohibición de las alianzas entre partidos políticos, pues es un derecho que tienen garantizado en la Constitución. Ante la propuesta del PVEM de prohibir en la norma electoral estatal coaliciones entre partidos, el funcionario explicó que debe analizarse a detalle, pero reiteró que es un derecho constitucional de las diversas fuerzas políticas. (UNOMÁSUNO, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

**IFE practica con boletas electrónicas en Chiapas.** Personal de la Junta Distrital de Huixtla, del Instituto Federal Electoral (IFE) puso en marcha el ensayo de boletas electrónicas, para eliminar las boletas impresas durante los procesos electorales. Martín Osmar Ruiz, presidente de la junta distrital de la entidad dio a conocer que por primera vez a Chiapas han llegado los aparatos electrónicos y se prevé que en las próximas elecciones se utilicen dichas boletas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2B, AMILCAR GARCÍA)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**El IEDF culpa a Ebrard del cochinerero en elecciones vecinales.** El Instituto Electoral del Distrito Federal responsabilizó al gobierno de la ciudad y a la Asamblea Legislativa de las problemáticas generadas por la elección de los Comités Vecinales y Pueblos Originarios. Al respecto, la consejera presidenta de este órgano colegiado, Claudia Zavala, dijo en sesión del Consejo General que es complicado celebrar la jornada electoral con el desinterés del Ejecutivo y Legislativo local. Esto, luego de que el representante del Partido de la Revolución Democrática en el IEDF, Miguel Ángel Vásquez, acusó a los consejeros electorales de no tener claridad en el próximo proceso electoral. Por ello, Zavala Pérez contestó que “los irresponsables son quienes tardaron tanto tiempo en entregar un presupuesto para las elecciones vecinales”, en referencia al gobierno de la ciudad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JONATHAN VILLANUEVA)

### Estado de México

**Alistan reforma “fast track”.** A marchas forzadas, el PRI y sus aliados en el Congreso mexiquense preveían aprobar en Comisiones Unidas y al vapor, las reformas constitucional y electoral para eliminar las candidaturas comunes en la elección de gobernador de 2011. En reunión de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, donde son mayoría el PRI y partidos afines, los diputados del PRD y PAN trataron de posponer la aprobación de dicha reforma, que apenas un día antes fue presentada en el pleno. (REFORMA, P. 9, ENRIQUE I. GÓMEZ)

**Propone PRI reducir campañas en el Edomex.** Los diputados del PRI propusieron disminuir las precampañas a un máximo de 10 días y las campañas a 45 días para la elección a gobernador y a sólo 35 en los comicios para elegir diputados e integrantes de ayuntamientos; además de bajar en un 10% los recursos a los partidos para la promoción del voto. El coordinador del PRI, Ernesto Nemer Álvarez afirmó que ambas propuestas buscan hacer procesos electorales más cortos y baratos para no hartar a la ciudadanía por el bombardeo de propaganda y contaminación visual. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4B, VIOLETA HUERTA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**Huele a miedo Peña, afirma César Nava.** Dirigentes y legisladores del PAN y el PRD criticaron la propuesta del PVEM de prohibir las candidaturas comunes y las coaliciones en el Estado de México, y aseguraron que de prosperar en el Congreso local acudirán a la Suprema Corte. Denunciaron que atrás de la iniciativa está el gobernador Enrique Peña Nieto, a quien, señalaron, "se le huele el miedo" ante una eventual alianza opositora para la elección de 2011. "Es evidente que a Peña Nieto se le huele el miedo; está aterrizado por la sola posibilidad de la formación de una alianza en el Estado de México. Se trata de una propuesta, además, inconstitucional". "Si él insiste en aprobarla con su mayoría, junto con el Partido Verde en el Congreso local, iremos a la Corte y estoy seguro que la Corte repondrá el régimen que tenemos", dijo César Nava, presidente del PAN. (REFORMA, P. 9, GUADALUPE IRÍZAR Y ENRIQUE I. GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 24, LILIANA PADILLA)

**No temo a las alianzas, afirma Peña Nieto.** Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, aseguró que no teme a las alianzas electorales que impulsarían en su entidad el PAN y PRD el próximo año, incluso afirmó que su partido las respaldará. Entrevistado unos momentos antes de recibir una medalla y un reconocimiento por su compromiso a favor de la educación, que le otorgó la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (Unete), el mandatario mexiquense dijo que ha sido reiterativo en el sentido de ser respetuoso de la democracia y de las fórmulas que la Constitución prevé para la participación política. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13A, GUILLERMO RÍOS)

**TEEM confirma sanción al PFD.** El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) dio la razón al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y confirmó la sanción impuesta al extinto Partido Futuro Democrático (PFD), de 520 mil 467 pesos, por rebasar los topes de gastos de campaña en la pasada elección local. Asimismo, ratificó el Catálogo General de Cargos y Puestos del IEEM, contra el que el Partido del Trabajo (PT) interpuso dos recursos de queja. (UNOMÁSUNO, P. 31, GUSTAVO NIETO SÁNCHEZ)

**¿La izquierda unida con Ángel Aguirre?.** Se publica desplegado del Movimiento Democrático de Izquierda (MDI) que indica que los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cierran filas contra el verdugo de los luchadores sociales, Ángel Aguirre. (LA JORNADA, P. 12, PEDRO RADILLA SANTIBAÑEZ)

## Hidalgo

**Dan espaldarazo a candidatura de unidad para dirigencia priísta.** Los militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) deben construir una candidatura de unidad en la selección interna del nuevo dirigente estatal para seguir siendo la primera fuerza política, enunció el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor en Hidalgo, Efraín Arista Ruiz. "Considero que debemos buscar la unidad de nuestro partido, si llegamos a concretar un sólo candidato sería excelente para nuestro instituto", afirmó. Por lo cual todos los que aspiran a contender por la dirigencia estatal del PRI, puedan lograr acuerdos o consensos para seguir unificados como hasta el momento. (CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALBERTO QUINTANA)

## Michoacán

**Vuelve al cargo edil de Lázaro Cárdenas.** Mariano Ortega Sánchez fue reinstalado en la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Hace una semana fue liberado, después de estar preso durante 14 meses, acusado sin pruebas de brindar protección a la organización criminal La Familia. El Congreso local aprobó en sesión extraordinaria que Ortega Sánchez volviera a ocupar el cargo, que dejó en 2009 al ser detenido junto con 31 funcionarios estatales y municipales, en la operación policiaca-militar conocida como michoacanazo. (LA JORNADA, P. 34, ERNESTO MARTÍNEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## San Luis Potosí

**Suspenden las fiestas patrias en tres municipios de SLP.** Los municipios de San Vicente Tancuayalab, Tanquian de Escobedo y Tampamolón Corona, en San Luis Potosí, decidieron suspender los festejos por el bicentenario de la Independencia tras el asesinato del alcalde de El Naranjo, Alexander López García; mientras el gobernador Fernando Toranzo solicitó el envío de más militares y marinos a la entidad. El diputado local priísta Jesús Soni Bulos dijo que sólo en esos municipios se decidió suspender los festejos patrios y señaló que varios alcaldes le han manifestado su temor por la inseguridad que se vive en la Huasteca. (LA JORNADA, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Descarta Hacienda plan B para el IVA.** Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público, aseguró que no hay un plan B en caso de no llegar a un acuerdo con los legisladores del PRI, quienes han manifestado que buscarán reducir la tasa del IVA de 16 a 15 por ciento. Reiteró que para mantener las finanzas públicas sanas no es viable la reducción de impuestos ni el aumento del déficit presupuestario, que se contempla alcance un nivel de 0.3% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB). Aseveró que una disminución de un punto porcentual en el IVA implicará una reducción de entre 30 mil a 35 mil millones de pesos a algunos programas. Por ello, insistió que debe existir un debate responsable y respetuoso entre los diferentes actores, durante el próximo periodo de negociaciones del paquete económico. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ALBERTO VERDUSCO; LA JORNADA, P. 12, VÍCTOR BALLINAS; REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA, P. 1, 6 Y 7, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, DOLORES ACOSTA; REFORMA, P. 6, CAROLE SIMONNET Y CLAUDIA SALAZAR; EL ECONOMISTA, P. 11, MAURICIO RUBÍ)

**Ajuste al paquete económico, pide la IP.** El sector privado demandó de los legisladores hacer un replanteamiento del paquete económico, a fin de que se inyecten más recursos a la inversión productiva y se impulse a las Pymes, pues sólo así se generarán más empleos, se abatirá la pobreza y se tendrá un mayor crecimiento. Mario Sánchez y Claudio X. González, presidentes del CCE y del Comité de Estrategia del CMHN, respectivamente, se pronunciaron a favor de un presupuesto basado en la reducción del gasto corriente y el incremento de la inversión. Ratificaron su desacuerdo con la propuesta del PRI para disminuir el IVA de 16 a 15%, e insistieron en la necesidad de aplicarlo en alimentos y medicinas. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 12, ISABEL BECERRIL)

**Piden exentar de ISR a jubilaciones.** El PAN en el Senado presentó una iniciativa de reforma para liberar del pago del ISR a todo tipo de jubilaciones, pensiones, haberes de retiro y pensiones vitalicias, tanto para trabajadores públicos, privados y elementos del Ejército mexicano. El senador panista Jorge Ocejo consideró que la retención "desproporcionada e inequitativa" del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que desde el 1 de enero del 2010 realiza el IMSS a los trabajadores con pensiones que exceden los nueve salarios mínimos, es un acto inconstitucional que afecta a 220 mil pensionados. (EL ECONOMISTA, P. 14, JORGE MONROY)

**Propone Hacienda candados a estados.** El Ejecutivo federal propone beneficiar a los gobiernos estatales con casi un billón de pesos para 2011, pero, como lo hizo hace un año sin éxito, insiste en imponer candados para evitar que los mandatarios, la mayoría priístas, ejerzan recursos sin rendir cuentas. La propuesta de la Secretaría de Hacienda (SHCP) pretende obligar a las entidades federativas a transparentar el destino de los fondos federales y evitar que se desvíen a otros fines no establecidos por la ley. Según las nuevas disposiciones, contenidas en el capítulo de Federalismo, los estados deben remitir a Hacienda información sobre las aportaciones que manejan directamente los estados y las que entregan a los municipios, universidades públicas y asociaciones civiles. (REFORMA, P. 8, CAROLE SIMONNET, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP; LA JORNADA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**La reforma judicial no sirve: Calderón.** El nuevo sistema de justicia penal no resolverá por sí sólo el problema de la "dramática" situación de violencia que vive el país, ya que la cifra de casi 30 mil ejecuciones en lo va del sexenio resulta tan "abrumadora que rebasa con mucho la mera problemática de la justicia", advirtió el presidente Felipe Calderón. Ante ciudadanos que cuestionaron la poca celeridad en la aplicación del nuevo modelo judicial, el mandatario aceptó que incluso se ha creado un fenómeno de "puerta revolvente", que eleva la impunidad al permitir la rápida salida de los criminales. El titular del Ejecutivo federal recordó que en Chihuahua, primera entidad que adoptó el nuevo modelo de justicia, sólo se castigaron 2 mil de 80 mil delitos, un nivel muy inferior al esperado. (MILENIO, P. 1 Y 30, LORENA LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA TÉLLEZ; REFORMA, P. 1 DE LA REDACCIÓN)

**La Barbie negocia con la DEA su extradición a EU.** Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie", mantiene negociaciones con integrantes de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) y se ha comprometido a entregar información puntal acerca de sus operaciones y las de sus rivales en el tráfico de drogas con la finalidad de alcanzar un acuerdo para ser extraditado a ese país y no ser juzgado en México, donde está sujeto a arraigo, revelaron funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Federal y de la Procuraduría General de la República (PGR). Tras difundirse públicamente que "La Barbie" no fue detenido por una acción de "inteligencia", sino "por transitar a alta velocidad" en la carretera México-Toluca, funcionarios de alto nivel de la PGR señalaron que para el Ministerio Público Federal "la forma o los motivos de la captura no importan; si se entregó, fue capturado en un operativo planeado o incidental, no es de interés jurídico, lo relevante es la puesta a disposición y lo que consta en la averiguación previa y los delitos que se le acrediten". (LA JORNADA, P. 1 Y 8, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; REFORMA, P. 16, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 11, DANIEL BLANCAS; LA RAZÓN, P. 3, EUNICE O ALBARRANA)

**Pega inseguridad a competitividad.** México cayó seis lugares en su nivel de competitividad derivado de la creciente inseguridad y violencia que se registra en el País. Es decir: pasó de la posición 60 a la 66 en el índice de Competitividad Mundial 2010-2011, del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), que analiza 139 naciones, por la afectación de la inseguridad en la actividad económica. Así, México obtuvo el lugar 136 por el daño del crimen organizado a la capacidad de hacer negocios, una baja de siete posiciones respecto al año pasado. Por debajo sólo están Colombia, en el 137; Guatemala, en el 138, y El Salvador, en el 139. Otro indicador que muestra el grado de incertidumbre que genera la inseguridad es el que mide el costo del crimen y la violencia para los negocios, en el que el país aparece en el lugar 132 contra el 129 de 2009. Según el ranking, la violencia tiene un costo menor para los negocios en Paquistán (126) y en Irán (101). (REFORMA, P. 1, ULISES DÍAZ; EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, YOLANDA MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 27, MARGARITA JASSO, MILENIO, P. 8, ISRAEL NAVARRO)

**Libran deportación si migrantes denuncian.** A dos semanas de la masacre en Tamaulipas, el Senado de la República aprobó ayer una reforma para que los migrantes que en su paso por México sean víctimas de un abuso o delito, puedan presentar una denuncia penal o una queja en materia de derechos humanos sin que tengan que ser deportados a su país. Actualmente, cualquier extranjero puede interponer una queja o denuncia, pero las autoridades mexicanas le exigen su documentación y si son ilegales son remitidos inmediatamente al Instituto Nacional de Migración. En consecuencia, los migrantes no ejercen ese derecho por el temor a ser deportados, dijeron los senadores del PRD, Rubén Velázquez, y del PAN, Guillermo Tamborrel. (REFORMA, P. 12, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 10, BLANCA ESTELA BOTELLO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**Obama corrige a Hillary: México no es Colombia.** México es una democracia amplia y creciente, con una economía también creciente, así que lo que ocurre en este país no puede ser comparado con lo que sucedió en Colombia hace veinte años, dijo el presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Desmintió así, abiertamente, a la secretaria de Estado, Hillary Clinton, quien expresó que en México los cárteles de la droga están transformándose "en lo que consideramos una insurgencia", pues controlan todo; además, este país "se está pareciendo cada vez más a la Colombia de hace veinte años". Con el presidente Obama suman tres miembros de su administración que disienten de lo expresado por la secretaria de Estado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, DE LA REDACCIÓN, LA JORNADA, P. 1, 3, 5 Y 7, DAVID BROOKS; REFORMA, P. 1, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, ROBERTO MELÉNDEZ; LA RAZÓN, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

**Hay situaciones delicadas, no insurgencia: Paredes.** Beatriz Paredes, presidenta del PRI, respondió a la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton que México es un país totalmente diferente a Colombia y sólo atraviesa una situación delicada en algunas regiones. Expresó que "sin duda la fortaleza del pueblo mexicano y la consistencia de sus instituciones nos permitirán superar esta situación". (IMPACTO EL DIARIO, P.4, NATALIA ESTRADA Y ANA LUISA GUERRERO)

**Apuran diputados la glosa de Informe.** La Cámara de Diputados desahogó en un día la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón. Fue una sesión de mero trámite, la cual inició con casi una hora de retraso por la inasistencia de los legisladores. En tres rondas de intervenciones, las bancadas tocaron los temas relativos a política interior, política económica, política social y política exterior. Diputados del PRI cuestionaron la veracidad de resultados anunciados por el presidente Calderón. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR, ARMANDO ESTROP Y CAROLE SIMONNET; LA JORNADA, P. 10, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

**Ebrard ya rebasó a AMLO hacia el 2012.** En la carrera hacia la candidatura presidencial, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, ya rebasó a Andrés Manuel López Obrador en las preferencias sobre qué político del PRD prefieren los ciudadanos como candidato. El 43% de los electores identificados con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) prefiere que sea Ebrard el abanderado de ese instituto político a la Presidencia de la República en 2012 y sólo 19% muestra simpatía por López Obrador. (LA RAZÓN, P. 7, EUNICE O. ALBARRÁN)

**El TSJDF dice no a la recomendación de CDHDF.** Posiciones encontradas generaron la recomendación que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) por la red de trata de internas que existe en los reclusorios Norte, Sur y Oriente. Mientras que José Ángel Ávila, secretario de Gobierno, afirmó que la aceptarán y asumió su responsabilidad en dicha irregularidad; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Édgar Elías Azar, asumió una postura contraria y la calificó de "extremadamente injusta" pues consideró que en todo momento colaboraron con el organismo. Por lo tanto, se aventuró a decir, pese a que la van analizar a fondo y con el apoyo del pleno, que la rechazarán en los términos que la enviaron. En la recomendación del ombudsman sobre la red de prostitución que existe en los penales, da información contundente sobre la colusión entre los funcionarios de los juzgados, los custodios y de las irregularidades que cometió el Ministerio Público en la investigación de estos hechos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ISRAEL YÁÑEZ Y RUTH BARRIOS FUENTES)

**Buscan ley para emplear a ninis.** Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, propuso ayer la creación de la Ley del Fomento al Primer Empleo, con la que se pretende otorgar estímulos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes sin experiencia, para combatir el fenómeno de los más de 7 millones de "ninis", que ni estudian ni trabajan. Al presentar el proyecto de iniciativa, el legislador federal del PRI explicó que se trata de una legislación de emergencia, con una vigencia de sólo tres años y que podría beneficiar a más de 400 mil jóvenes. "La temporalidad de la ley garantiza que este incentivo no se convierta en un nuevo gasto fiscal perpetuo, sino que simplemente sea una herramienta para reactivar el mercado en épocas de incertidumbre", señaló. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ, MILENIO DIARIO, P. 8, HELIODORO CÁRDENAS; LA RAZÓN, P. 1 Y 10, EUNICE ALBARRÁN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**Notifican a Sandoval Iñiguez de la demanda de Ebrard en su contra.** José Guadalupe Lomelí González, juez segundo civil en el estado de Jalisco notificó legalmente al cardenal Juan Sandoval Iñiguez sobre la denuncia interpuesta en su contra por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, por daño moral. La demanda, que fue admitida en la ciudad de México también en el juzgado segundo civil, llegó en forma de exhorto al Supremo Tribunal de Justicia del Estado desde el viernes de la semana pasada, pero apenas hoy se informó que fue turnada al juzgado segundo civil jalisciense, que será encargado de realizar la diligencia formal. (LA JORNADA, P. 39, JUAN CARLOS G. PARTIDA)

**Dan senadores jalón de orejas a Lujambio.** En la desbocada lucha por la sucesión presidencial de algunos secretarios del gabinete del presidente Felipe Calderón, esta vez el "jalón de orejas" se lo llevó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio Irazábal, luego de que la bancada del PRI en el Senado de la República lo acusó de estar "distráido" con este tema. Los senadores del tricolor también exigieron al funcionario que cumpla "con su tarea y asumir las responsabilidades que le corresponden como máxima autoridad en el sector educativo del país". (EL FINANCIERO, P. 32, RIVELINO RUEDA Y JEANETTE LEYVA)

**Piden 380 mdp extras para el nuevo Senado.** El Senado de la República pidió 380 millones de pesos más en 2011 para financiar la construcción de su nueva sede, la cual ha resultado más cara que lo proyectado por ese órgano legislativo. Además, los senadores prevén inaugurar el próximo 20 de noviembre su nueva sede, con motivo del Centenario de la Revolución Mexicana, aunque la obra esté inconclusa y sólo funcione para esa fecha el salón de plenos, pero no las oficinas. De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos, para 2011 los senadores pretenden que los 380 millones de pesos sean destinados a la obra vía el fideicomiso público que hoy es manejado por Banobras. Entre las líneas de acción que el Senado estableció en su proyecto presupuestal, incluidas en la Estrategia Programática de 2011, se encuentra la de contar con un recinto propio, funcional y con las medidas de seguridad necesarias. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Exige Cámara aclarar fondo de Bicentenario.** Tras meses de polémica por los gastos del Bicentenario, las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública de la Cámara de Diputados, acordaron citar a los funcionarios encargados de los festejos para que rindan cuentas. El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio; el de Función Pública, Salvador Vega, y el director del ISSSTE, Jesús Villalobos, fueron citados a comparecer. En conferencia de prensa conjunta, Pablo Escudero, presidente de la Comisión de Función Pública, y Esthela Damián, presidenta de la Comisión de Vigilancia de la ASF afirmaron que los funcionarios deben detallar en qué se han invertido los 3 mil millones de pesos para los festejos, así como las adjudicaciones directas de contratos que se hicieron a Turissste para realizar diversos eventos. Los diputados advirtieron que si los comparecientes se rehúsan a detallar dicha información, valorarán la presentación de denuncias penales contra quien resulte responsable de las irregularidades. (REFORMA, P. 5, CAROLE SIMONNET, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

**Legisladores piden el regreso de Mexicana.** En sesión plenaria del Senado donde estuvieron presentes líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación Aviación Servicios y Similares (SNNTASS), advirtieron que si quiebra la empresa van a pedir la destitución de Juan Molinar Horcasitas, Secretario de Comunicaciones y Transportes y convocarán a un paro nacional. Mediante un punto de acuerdo presentado por un grupo de legisladores de todos los partidos, se pidió mantener la prestación del servicio público que dicha empresa proporciona con la finalidad de perseverar las fuentes de empleo. (MILENIO DIARIO, P. 22, VANIA DRAGONNÉ, HELIODORO CÁRDENAS Y ENRIQUE HERNÁNDEZ)